



Academia Mexicana de  
Odontología Pediátrica, A.C.

Miembro Componente de la  
Academia Americana de Odontología Pediátrica  
Asociación Latinoamericana de Odontología Pediátrica  
Asociación Internacional de Odontología Pediátrica



## CONVOCATORIA

La Academia Mexicana de Odontología Pediátrica A.C., convoca a la comunidad estudiantil de posgrado a participar en el Concurso de Carteles organizado en el marco de las actividades del 35º Aniversario de nuestra Academia los días 24 al 26 de octubre del 2019 y que tendrá como sede el Hotel Barceló Reforma, Ciudad de México.

Con el objetivo de impulsar el estudio y comprensión de las diversas ciencias de la salud orientadas a la odontopediatría, a través del intercambio y debate de conocimientos de nuestros estudiantes.

### **Bases:**

Podrán participar estudiantes de posgrado, que deseen presentar trabajos inéditos terminados y relacionados con la odontopediatría en las siguientes categorías:

- 1.- Investigación (Básica, Clínica. Epidemiológica)
- 2.- Casos Clínicos

### **Requisitos:**

- 1.- Estar inscrito como Miembro Estudiante de la AMOP y al 35º Curso de Aniversario al momento de enviar el cartel.
- 2.- Las Universidades participantes deberán de ser posgrados o maestrías que estén inscritas en la AMOP.
- 3.- Se recibirán 3 carteles por Universidad como máximo.
- 4.- Deberá enviarse un resumen en Word para la publicación de las memorias en el Idioma Inglés para su publicación en la Revista de la Academia Mexicana de Odontología Pediátrica indexada, en caso de no enviarlo no aparecerá en la revista (el trabajo que no cumpla con los requisitos será rechazado).



Academia Mexicana de  
Odontología Pediátrica, A.C.

Miembro Componente de la  
Academia Americana de Odontología Pediátrica  
Asociación Latinoamericana de Odontología Pediátrica  
Asociación Internacional de Odontología Pediátrica



5.- La exposición de carteles se llevará a cabo en el **6º Foro estudiantil del Curso de 35º Aniversario AMOP**. Se elegirá 1 participante por universidad el cual será elegido por el coordinador(a) y al momento de enviar el correo de ese cartel favor de indicar cuál será el que participe en el Foro.

6.- El Cartel deberá ser enviado al correo **yeimibarrera.ceden@gmail.com** antes del 20 de septiembre del 2019 conforme al formato específico y recibirá la confirmación de la recepción. El documento que se envíe deberá de ser la versión definitiva. No se aceptarán sustituciones ni correcciones posteriores

**Es indispensable enviarlo en dos formas:**

- El primero con los logos de la Institución o Universidad de procedencia, nombres de autor y asesores.
- El segundo sin logos ni nombres.

Deberá de enviarse en Formato PDF con copia a su coordinador (a) y una vez enviado no habrá modificación alguna.

La presentación del resumen deberá llevar el siguiente orden:

- TÍTULO DEL TRABAJO EN MAYÚSCULAS NEGRITAS,
- Autor<sup>1</sup>, Autor<sup>2</sup>, Autor<sup>3</sup>, Autor<sup>4</sup>, <sup>1,2</sup>Institución de adscripción A, <sup>3,4</sup>Institución de adscripción B. E-mail,
- Debe contener los apartados metodológicos: introducción, antecedentes, objetivo, metodología resultados, conclusiones
- Las sangrías (margen) izquierda y derecha superior e inferior para el resumen es de 3.0 cm.
- Letra Arial, 10 pts., en espacio entre líneas y párrafos sencillos y seguido (1.0). Sin sangría después de punto y aparte.
- Las referencias, cítelas como superíndices<sup>1</sup> y colóquelas al final sin separarlas del texto.
- El resumen no debe ser mayor de 200 palabras las cuales serán contadas desde el título, incluyendo autores, escuela de procedencia, resumen, referencias.



Academia Mexicana de  
Odontología Pediátrica, A.C.

Miembro Componente de la  
Academia Americana de Odontología Pediátrica  
Asociación Latinoamericana de Odontología Pediátrica  
Asociación Internacional de Odontología Pediátrica



### El cartel debe llevar el siguiente contenido:

- Título
- Autor con identificación de origen
- Coautor(es)
- Institución, Escuela o Facultad y Universidad de procedencia
- Escudo Institucional en la esquina superior derecha de acuerdo al lector
- Resumen máximo de 200 palabras

Las imágenes, cuadros y textos, deberán ser inéditos o de fuente directa, haciendo referencia al autor.

- Introducción
- Objetivo
- Hipótesis (si la requiere)
- Material y métodos / Caso clínico
- Resultados
- Discusión
- Conclusión
- Referencias bibliográficas no mayor a 5 años (formato de la Internacional Committee of Medical Journal Editors (ICMJE) Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals: [http://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform\\_requirements.html](http://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html))

Los carteles están sujetos **a revisión y a aprobación** de los árbitros y jurados de carteles.

Se notificará al alumno y a su coordinador de posgrado por correo electrónico solo si su cartel ha sido aceptado.



Academia Mexicana de  
Odontología Pediátrica, A.C.

Miembro Componente de la  
Academia Americana de Odontología Pediátrica  
Asociación Latinoamericana de Odontología Pediátrica  
Asociación Internacional de Odontología Pediátrica



Todo cartel que no cumpla con algún requisito **será descalificado** del concurso.

### **Características del cartel:**

- Las dimensiones máximas serán de 90 cm de ancho x 120 cm de largo (en posición vertical).
- Los trabajos expuestos deberán ser legibles (texto gráfico, esquemas, etc.) desde una distancia de 2 m
- Deberá incluir: Título, Autores, Institución, Escuela o Facultad y Universidad de procedencia, Introducción, Objetivo(s), Hipótesis (si la requiere) Método, Resultados y Conclusiones.
- **No imprimir, se manejará en el formato digital**

### **Normas de Presentación:**

- Para la presentación máximo 2 personas podrán exponer el cartel.
- Para la publicación máximo 5 Autores por trabajo.
- No haber sido publicada anteriormente

### **El Jurado:**

Los trabajos serán evaluados por el Comité Científico del Concurso de Carteles de investigación formado por tres jurados extranjeros, 2 árbitros (miembros activos de la Academia Mexicana de Odontología Pediátrica).

Los cuales tendrán de 15 a 20 días naturales para poder enviar las calificaciones, una vez que se ha cerrado la convocatoria.

### **Premiaciones y entrega de Certificados:**

Se premiará pósteres inéditos bajo las 2 categorías mencionadas, y los resultados del concurso se darán a conocer en la ceremonia de clausura (serán inapelables).

1.- Se Premiará a los 3 primeros Lugares de cada categoría.

2.- Se entregarán solamente 4 Diplomas por cartel.



Academia Mexicana de  
Odontología Pediátrica, A.C.

Miembro Componente de la  
Academia Americana de Odontología Pediátrica  
Asociación Latinoamericana de Odontología Pediátrica  
Asociación Internacional de Odontología Pediátrica



Para la Academia Mexicana de Odontopediatría A.C., es muy importante crear un espacio o foro estudiantil para que los alumnos de posgrado puedan interactuar y debatir en de los avances de nuestra especialidad, *los cuales propiciarán la búsqueda de soluciones concretas a temáticas que afectan a la odontopediatría. Siempre* bajo un ambiente de amistad y fraternidad. Y lo cual no sería posible sin la participación de todas las instituciones y escuelas de posgrado asociadas a la Academia. Por lo que extendemos nuestro más sincero agradecimiento.

**Dra. Cecilia E. Lara Olivares**  
**Presidente AMOP 2019**

**Dra. Yeimi Barrera Oliva**  
**Comisión Científica AMOP 2019**